Agenda de actividades

Certamen Nacional de narrativa 2018
"Una Historia de Templarios"

Aprovechando que se cumplen 900 años de la creación de la Orden de los Caballeros Templarios, orden militar cristiana, cuya misión era proteger a los peregrinos que acudían a los Santos Lugares.
La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, propone participar a todos los Centros Penitenciarios.
Las bases para participar son:
1. Pueden participar en este Certamen todos los internos/as del Centro Penitenciario.
2. Los relatos tendrán que presentarse en castellano, y a ser posible mecanografiados, a dos espacios, en tamaño folio.
3. La extensión no deberá exceder de cinco folios.
4. Los trabajos se presentarán incluyendo:
- NOMBRE Y APELLIDOS
- EDAD
- DIRECCIÓN PARTICULAR Y DIRECCIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO

5. Los trabajos serán presentados al Centro Penitenciario.
6. Premios:
1º 70 y una de las recompensas del art. 263 del Reglamento Penitenciario.
2º 40 y una de las recompensas del art. 263 del Reglamento Penitenciario.
3º 20 y una de las recompensas del art. 263 del Reglamento Penitenciario.
¡FECHA LÍMITE 1 DE MAYO!

IX Exposicion Nacional
"PRESOS DE LAS BELLAS ARTES"

Creación de una obra artística.
Bases de la exposición:
- Pueden participar todos los/as internos/as del Centro Penitenciario.
- Solo se presentará una obra por interno/a.
- Técnicas: Artesanía de hilo (cuadros). Artes plásticas: acuarela, pastel, plumilla, lápiz, rotulador, carbón, bolígrafo.
- Formato: preferentemente 50x60cm, o lo más aproximado posible.La artesanía no superior a un cubo de arista de 20cm.
- Color: SOLO SE EMPLEARÁN TRES COLORES: rojo, negro y blanco.
- Título: Tricolor
- Tema:Libre
- Envío:Debidamente protegidas, con embalaje retornable, enviar a: ASOCIACIÓN TEMPLARIOS DE JUMILLA. Apartados de correos 440, 30520 Jumilla- Murcia.
- Adjuntar: ficha técnica (pedir al Centro Penitenciario)
- Premios:
3 packs pintura
3 packs hilo
3 packs rotuladores
¡FECHA LÍMITE 25 DE ABRIL!

El Protagonista

Imagen de https://www.flickr.com
Imagen de sumario de www.publicdomainpictures.net

Hoy en nuestra sección *"El Protagonista"*, entrevisto a dos internas del módulo de mujeres, que han sido víctimas de violencia de género. ANÓNIMA y J.M

- **CRL.- ¿Cómo empezó la violencia?**

ANÓNIMA: Me vi en la calle sin rumbo, le conocí a él y creí que tenía que aguantar todo lo que me hiciese cada vez que estaba borracho.

J.M.: Por una discusión.

- **CRL.-¿Por qué lo consentisteis?**

ANÓNIMA: Porque no tenía dónde ir.

J.M.: Porque estaba enamorada y pensé que iba a ser una vez.

- **CRL.- ¿Cuál fue el detonante?**

ANÓNIMA: La droga y el machaque psicológico.

J.M.: La droga.

- **CRL.- ¿Cuánto tiempo tardasteis en decir basta?**

ANÓNIMA: Siete años.

J.M.: Tres años.

- **CRL.-¿Lo sabía alguien?**

ANÓNIMA: Al principio no, luego denuncie pues me tocó lo que más amo en este mundo, mis hijos...

J.M.: No se lo conté a nadie.

- **CRL.- ¿Por qué no lo contasteis antes?**

ANÓNIMA: Porque me convencía diciéndome cosas bonitas;" Perdóname, cariño mío , sabes que te quiero y sin ti no soy nada..."

J.M.: Por amenazas , porque si le dejaba se suicidaba.

- **CRL.- ¿Por qué no pedisteis ayuda?**

ANÓNIMA: Tenía miedo de las represalias, tanto de mi familia, como las suyas.

J.M.: Porque no quería que se enterase nadie.

- **CRL.-¿Llegasteis a temer por vuestra vida?**

ANÓNIMA: Por supuesto, temí por mi vida, tuve dos intentos de suicidio.

J.M.:Sí, por las consecuencias que podría traer, físicas y emocionales.

- **CRL.-¿Llegaron a ver algo tus hijos?**

ANÓNIMA: No.

J.M.: Mi hija veía el maltrato psicológico y se echaba a llorar.

- **CRL.-¿Nunca te defendiste?**

ANÓNIMA: Sí, por supuesto.

J.M.: Sí, después de varias veces tuve que defenderme porque la vida de mi hija también corría peligro.

- **CRL.-¿Denunciaste?**

ANÓNIMA:Sí, por supuesto, estoy en ello, he decidido ser fuerte y coger las riendas de mi vida, por mí misma.

J.M.:Sí , pero a la hora del juicio lo defendí.

ANÓNIMA Y J.M, damos las gracias a CRL por su apoyo.
Toda mujer que sufra cualquier tipo de maltrato, llamad al 016.
Denunciar. No lo dudéis. No va a cambiar. Tu vida está en riesgo. Desde aquí os apoyamos MUJERES.

CRL

¡PARTICIPA EN PARÉNTESIS!
El equipo de internos e internas que elabora Paréntesis, quiere contar con vuestra colaboración en este periódico.
Vuestros artículos, dibujos, poemas o relatos tienen cabida aquí.
Sólo tenéis que dirigirlos a Sandra, la monitora del Taller de Prensa y de Radio de ADHEX.
También podéis encontrarnos en el aula de la capilla nº72 los lunes de 9:30 a 11:30.
¡Paréntesis espera vuestras aportaciones!

(PARÉNTESIS
Núm. 17: Abril 2018
Periódico informativo
del C.P. Badajoz
Dep. Legal: BA-116-2012)

El Consultorio Pág. 2
Homenaje al día internacional de la mujer Pág. 3
El Protagonista Pág. 4

Apostando por la igualdad

Desde hace años en el Centro Penitenciario de Badajoz se viene celebrando anualmente un torneo de fútbol, los partidos se juegan entre módulos, se hace una clasificación previa por sorteo, de la cual se descalifican los equipos que van perdiendo. Comienza sobre el mes de marzo o abril y antes de empezar el verano ya tiene que haber un equipo ganador.

Este año tenemos un nuevo fichaje "CRL", seguramente habréis pensado en un hombre, ¿verdad? Pues os equivocáis. Es una interna del módulo de mujeres, jugadora profesional del Santa Teresa, Badajoz, que juega en 1ª división. Desde su entrada en prisión, hace unos meses, ha luchado con uñas y dientes por seguir practicando su deporte favorito mientras cumple su condena. Al principio, su propuesta parecía impensable, pero a pesar de los hándicap con los que se ha encontrado, ella no ha tirado la toalla y finalmente ha conseguido cumplir su objetivo, jugar al fútbol dentro de prisión. No ha logrado reunir un grupo de mujeres para formar equipo, pero ha conseguido jugar en los equipos masculinos. Cambiando así, las bases de este torneo, dando un vuelco a los estándares del juego en prisión. Con el fin de que este cambio llegue a otros torneos, como por ejemplo: el ajedrez, dominó, parchís, cartas, etc. y que ambos sexos puedan competir entre ellos.

CRL ha seguido los pasos de pioneras como "Nita", Anita Carmona Ruíz , la primera futbolista de España, una malagueña nacida en 1908 que jugaba infiltrada en clubes, haciéndose pasar por un hombre, de lo contrario, se exponía a sanciones y condenas.

De esta primicia en los Centros Penitenciarios de nuestra Comunidad Autónoma y casi con seguridad en el resto de los C.P. Nacionales, nos sentimos orgullosos y orgullosas, esperamos que sirva de ejemplo a mujeres de otros centros, para que dentro de poco, esto no sea causa de sorpresa.

Tus compañeros y compañeras de prensa te animan, te an todo su apoyo CRL, para que rompas con los esquemas y acabes con los estereotipos. Confiamos en ti.

Juani, María del Mar y Mayo..

¿Qué es peculio?

El peculio es el banco del Centro Penitenciario, en este banco nos ingresan dinero los familiares o las personas que estén autorizadas para ello. Las personas no designadas previamente no pueden hacer ningún ingreso. Con este dinero cargamos nuestras tarjetas los jueves para poder subsistir en prisión, es el único modo de pago para poder adquirir cosas, ya que el dinero metálico no está permitido dentro de los centros penitenciarios. Los ingresos se hacen a través de ventanilla cuando los familiares vienen a comunicar. Otra opción, es a través del Banco Santander, poniendo el nombre del interno, el NIS (Número de Identificación Sistemática) y la persona autorizada para hacer dicho ingreso. También es posible a través de otro banco por transferencia. La carga de las tarjetas debe hacerse con antelación, el día máximo para hacer el ingreso a través de banco es el martes a las 12:00 horas, si lo haces después, será devuelto y el jueves no tendrás el dinero en tu tarjeta. En peculio puedes ingresar cuanto quieras, pero el tope de la tarjeta es de 100 Euros semanales, se puede disminuir esta cantidad y volver a aumentar pasados 6 meses.

Aquí en prisión, utilizamos ese dinero para comprar café, tabaco, golosinas, etc. que se vende en el economato. También tenemos la opción de comprar cosas que no están en el Centro, como es ropa, cremas, zapatillas, etc. Se hace por encargo a través de catálogo y se pide por instancia, lo llamamos el "demandadero".

Para quien entra nueva aquí, como es mi caso, y no conozca los términos, a veces es difícil enterarse. Esto puede llevar a confusiones, como por ejemplo le pasó a mi madre, la encargada de ingresar el dinero en mi cuenta de peculio. Ella como todas las semanas fue a hacerme el ingreso, esa semana hubo un día de fiesta entre diario, mi madre sin reparar en eso, hizo el ingreso como siempre, pero claro, no llegó. Yo pensaba que se había olvidado de hacerlo y le llamé por teléfono, me aseguraba que el ingreso lo había hecho, para resolver esa duda y saber qué había pasado con el dinero, llamó a prisión preguntando por *Don Peculio*, pensando que peculio era el nombre de la persona que se encargaba de hacer los ingresos. Ya por teléfono le explicaron desde la prisión qué era peculio. Cuando me contó lo ocurrido nos dimos un "jartón" de reír y así, cada vez que recordamos la anécdota.

RCL

Imagen de https://pxhere.com

Colabora: DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Este periódico se elabora en el Taller de Prensa impartido por la Asociación de Derechos Humanos de Extremadura en el C.P. De Badajoz.

adhex

El Consultorio

¿Qué son los Derechos Humanos?

Son derechos inherentes para todos los humanos, sin distinciones políticas, fronterizas, étnicas, sexuales o cualquier otra condición que se considere que haga mejores a unos seres humanos que a otros.

En algunos países las leyes garantizan los derechos humanos universales. Los derechos se componen tanto de derechos, como de obligaciones. Los estados deben velar por el respeto, la protección y la realización de ellos, pero también por la no interferencia en su disfrute. El Derecho Internacional indica las obligaciones que los estados tienen que tomar en determinadas situaciones. De forma individual es obvio que debemos hacer respetar nuestros derechos como respetar los de los demás.

No hay nadie exento de que sus derechos básicos sean vulnerados, los colectivos más débiles, por ciertas características o particularidades, son los más castigados, olvidados y discriminados, categorizándose como grupos en situación de riesgo.

Debemos denunciar las violaciones de DD.HH para acabar o intentar disminuir cualquier tipo de abuso o discriminación. Tenemos varias vías para hacerlo:

- Recurriendo al sitema Judicial del estado Español.
- Recurso ante el Tribunal Européo de DD.HH.
- Denunciar ante el Comité de DD.HH de las Naciones Unidas.
- Buscar el apoyo y la asesoría de una organización no gubernamental dedicada a la defensa y a la promoción de los DD.HH.

ADHEX, lleva más de veinte años defendiendo los Derechos Humanos ante cualquier caso de vulneración, asisten a todas las personas y también en casos de Habeas Corpus, que es la garantía constitucional protectora de la ciudadanía, ante arrestos y detenciones arbitrarias.

Mayo

Ambas imágenes de fondo de https://pixabay.com

El rincón de la poesía

CARTA DE DESPEDIDA A LA DROGA

Dama, con estas letras que te escribo a continuación quiero y deseo expresarte mis más sinceros pensamientos y sentimientos hacia a ti. Recuerdo que cuando te conocí, para mi eras una "gran dama", eras coqueta conmigo y me hacías coquetear contigo hasta el punto de llegar a enamorarme de ti profundamente, di de lado todo lo más preciado de mi vida: la familia, el trabajo, las amistades sanas y mi LIBERTAD. Ahora que todavía no es tarde, yo te llamaría "la dama de negro", pues solo tú me has tenido y mantenido en un mundo oscuro, donde he conocido y vivido desgracias, como decía antes, lo perdí todo por ti.

Pero te dejo para siempre, no quiero volver a saber más de ti y que cuando escuche tu nombre, solo sea para oír que hombres como yo han dado el paso de dejarte, para darse cuenta del daño tan grave que causas por donde te mueves. Quizás algún día de mi vida nos vuelvan a presentar, pero como ya te conozco y sé de tus intenciones, estaré lo suficientemente fuerte para rechazarte, para decir ¡NO! Basta ya de tanto sufrimiento por ti, basta ya de tanto daño causado, a mí, a mi familia, a mis seres queridos, a la sociedad ¡sinvergüenza!Ahora al despedirme me quito un gran peso de encima, me siento más liberado y el vacío que dejas en mí, lo pienso llenar con la sonrisa de mis hijos al ver que su padre está bien, con el abrazo de mi mujer al ver que no me demoro al llegar a casa y la trato como ella se merece, como una gran esposa y madre, con el beso de una madre al ser consciente de que su hijo está bien y con el aplauso de la sociedad al ver que me he cambiado. Dama de negro con todas mis fuerzas y toda la felicidad del mundo, porque ahora si soy feliz, te digo HASTA NUNCA.

Internos módulo 3; Francis, Raúl Macías,Cuti, Lucas Salazar, Jorge Díaz.

Imagen de www.pixabay.com

HOMENAJE AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

CULTURA DE LA VIOLACIÓN

El término cultura de la violación, de uso generalizado desde el 2012, señala hacia esa cultura que permite desacreditar, responsabilizar y culpabilizar a las víctimas de las agresiones y que normaliza la representación del cuerpo femenino como accesible y disponible.

Una cultura en la que las mujeres se sienten amenazadas de manera continua y es amparada por el silencio entre iguales, en la familia o en la sociedad, que considera que las mujeres provocan la agresión sexual o que muestran tibieza en torno al consentimiento.

Tomar conciencia, de cómo se construye y se mantiene, para desenmascarar sus estrategias, es la vía del cambio. De lo contrario, permanecerá vigente esta cultura que domina a las mujeres.

¡NO A LA VIOLENCIA MACHISTA!

A raíz de las acusaciones en el mundo del cine, actrices como Angelina Jolie nos recuerdan que la violencia sexual está en todos los niveles y en todos los lugares del planeta, que es un problema que tiene gran magnitud, aún siendo invisible.

Fue por ello, que se creó el hashtag #MeToo, en español #Yotambién, un movimiento iniciado en las redes sociales para denunciar la agresión sexual y el acoso sexual, y para darle voz y poder a quienes sufrieron cualquier tipo de abuso sexual. #MeToo es una iniciativa de la gente para la gente, sin diferencias de genéros, edad, orientación sexual o situación económica.Ha sido utilizado por más de 500.000 personas. En España se ha tomado el nombre de #Amitambien para unirse a esta denuncia.

Juani

Imagen de sumario de http://www.anticapitalistes.net

La conmemoración de igualdad de derechos de las mujeres tiene una tradición centenaria, incluso ya en la antigua Grecia, encontramos un referente literario, Lisístrata, de Aristóteles, la cual en el siglo V a.c. hizo una huelga sexual contra los hombres.

Sin embargo, que muchos países hayan establecido el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, tiene que ver con la oficialización de la fecha que fijó la Organización de las Naciones Unidas en 1975. Esta fecha no es arbitraria, más bien tiene un largo recorrido y han sido distintos sucesos en el siglo XIX y XX los que han llevado a que se conmemore la efeméride tal como la conocemos.

Comenzando en la Revolución Francesa de 1789, donde la mujer tomó conciencia de manera colectiva de su situación social y bajo el lema "*libertad, igualdad y fraternidad*" en la marcha de Versalles, reclamó igualdad social, derechos políticos y ciudadanos para la mujer.

Otro gran momento nos remonta al 8 de marzo de 1857, cuando cientos de mujeres de una fábrica de textiles de Nueva York salieron a marchar en contra de los bajos salarios, que eran menos de la mitad a lo que percibían los hombres por la misma tarea. La jornada terminó con la sangrienta cifra de 120 mujeres muertas a raíz de la brutalidad con la que la policía dispersó la marcha. Eso llevó a que dos años después, las trabajadoras fundaran el primer sindicato femenino.

Desde entonces las movilizaciones de las mujeres comenzaron a ser más notorias, especialmente después de 1909, cuando las Mujeres Socialistas en Estados Unidos conmemoraron por primera vez el "Día Nacional de la Mujeres" el 28 de febrero, con una manifestación de más de 15.000 personas que salieron a la calle a reivindicar igualdad de salarios, reducción de la jornada laboral y el derecho a voto.

Un año después, en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague reiteraron el sufragio universal, el acceso a la educación y otros derechos esenciales.

Pero no es hasta el 8 de marzo de 1910 cuando la mujer española pudo acceder a la educación en igualdad de condiciones que los hombres. Hasta entonces, las mujeres no tenían acceso a la Enseñanza Superior, o en algunos casos eran admitidas en enseñanza privada, pero con autorización, pidiendo permiso al Ministerio de Instrucción Pública y debiendo conseguir que cada uno de los profesores firmara el impreso de matrícula, comprometiéndose a garantizar el orden en el aula.

En cuanto al voto femenino, tenemos que alejarnos hasta el año 1933, es entonces cuando las mujeres españolas votan por primera vez, en el marco de la Segunda República.

Para conseguir estos logros mujeres españolas han tenido que luchar de manera incansable, entre las más representativas tenemos a:

Concepción Arenal, estudiante de Derecho en 1849 en la Universidad Central de Madrid, para ello se tuvo que vestir con ropa de hombre, por el veto de la educación a las mujeres. Fue con ella cuando nació el feminismo en España.

Clara Campoamor, considerada la mujer que logró el voto femenino. Abogada que defendió los derechos de la mujer, la no discriminación por cuestión de sexo y la igualdad jurídica.

Emilia Pardo Bazán, escritora, en todas sus obras se desprende un feminismo en el que clama que para poder elevar la posición de la mujer en la sociedad hay que educarla.

Carmen de Burgos Seguí, aprovechó su faceta de escritora y periodista para dar voz al derecho social de la mujer, al derecho al trabajo y a la educación.
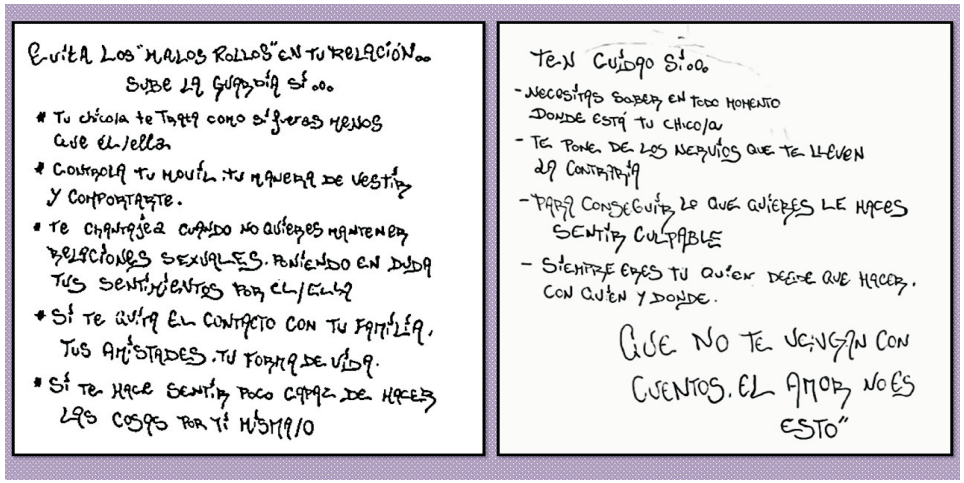
María del Mar